

Ingreso de liquidaciones

El CUIT del empleador de la liquidación (reg 1) (30-xxxxxx-1) no puede ser el mismo CUIT del empleador eventuales (reg 5) (30-xxxxxx-3)

Al importar un archivo de liquidación con información de empleados eventuales que poseen relación de dependencia con una empresa de servicios eventuales (REGISTRO 5), puede presentarse este error al informar la posición **55-65** del registro: el CUIT de la empresa usuaria que está ingresando la liquidación, en lugar del CUIT de la empresa de servicios eventuales.

Para subsanar el error, debe verificarse, en el registro 5 en la posición indicada, que esté informado el CUIT de la empresa de servicios eventuales.

Podrán encontrar mayor información en la siguiente guía:

https://www.afip.gob.ar/LibrodeSueldosDigital/documentos/nuevos/G13_Eventuales_LSD.pdf